ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: BIO DEVICE C.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2.018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local de la compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **BIO DEVICE C.A.**, acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Universal de Accionista. Actúa como Presidente de la Junta General, el **Sr. Jaime Adolfo Tenorio Párraga** y como secretario ad-hoc el **Sr. Carlos Alberto Tamayo Proaño**. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.017

SEGUNDO PUNTO: Autorizar al **Sr. Jaime Adolfo Tenorio Párraga** en su calidad de Representante Legal de la Compañía, para que se proceda a aprobar los estados financieros del año 2.017.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente ad-hoc de la junta declara formalmente instalada. Luego el presidente ad-hoc expone sobre la imperiosa necesidad de aprobar los estados financieros del año 2.017.

No habiendo otro tema a tratar, proceden a revisar cada uno de los estados financieros del periodo en mención, posteriormente se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, el Secretario da lectura de esta Acta a los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por lo que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.- f) **Sr. Jaime Adolfo Tenorio Párraga** - Presidente de la Junta f)- **Sr. Carlos Alberto Tamayo Proaño** - Secretario ad-hoc de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Treinta de Marzo del dos mil dieciocho.

Lo certifico.-

Sr. Jaime Adolfo Tenorio Párraga
Presidente de la Junta

Sr. Carlos Alberto Tamayo Proaño
Secretario ad-hoc